



Escuela Primaria Dadeville  
Pacto entre la escuela y los padres

*La Escuela Primaria Dadeville y los padres de los estudiantes que participan en actividades, servicios y programas financiados por el Título I, Parte A de la Ley Cada Estudiante Triunfa de 2015 (ESSA) (niños participantes), acuerdan que este pacto describe cómo los padres, todo el personal de la escuela y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y los medios por los cuales la escuela y los padres construirán y desarrollarán una asociación que ayudará a los niños a alcanzar los altos estándares del Estado. (Debido a COVID-19, ciertas responsabilidades pueden no ser aplicables a este año escolar)*

Este pacto entre la escuela y los padres está vigente durante el año escolar 2022-2023.

### **Responsabilidades de la escuela**

#### **La Escuela Primaria Dadeville:**

- 1. Proporcionar un plan de estudios e instrucción de alta calidad en un entorno de aprendizaje eficaz y de apoyo que permita a los niños participantes cumplir con los estándares de rendimiento académico de los estudiantes del Estado de la siguiente manera:**
  - *Utilizar programas de instrucción basados en la investigación y contenido del curso basado en el Curso de estudio de Alabama*
  - *Proporcionar desarrollo profesional que mejore la eficacia de los maestros.*
  - *Proporcionar una intervención específica para fortalecer las debilidades de los estudiantes.*
  - *Garantizar un entorno seguro y ordenado para todos.*
  - *Proporcionar oportunidades para que los estudiantes usen la tecnología como una herramienta para facilitar el aprendizaje.*
- 2. Celebrar conferencias de padres y maestros (al menos una vez al año en las escuelas primarias) durante las cuales se discutirá este pacto en relación con el logro individual del niño.** En concreto, dichas conferencias se celebrarán:
  - *Anualmente durante la Casa Abierta*
  - *A mitad de período y al final de cada período de calificación, según sea necesario*
  - *Durante todo el año según sea necesario*
- 3. Proporcionar a los padres informes frecuentes sobre el progreso de sus hijos.** Específicamente, la escuela proporcionará informes de la siguiente manera:
  - *Los informes de progreso de mitad de período se enviarán a casa a la mitad del período de calificaciones.*
  - *Las boletas de calificaciones se distribuirán al final de cada período de calificación.*
  - *Se informará a los padres sobre el progreso de la fluidez en la lectura oral del estudiante en primer, segundo y tercer grado.*
  - *Los padres tienen acceso a las calificaciones de los estudiantes usando PowerSchool*
- 4. Proporcionar a los padres un acceso razonable al personal.** Específicamente, el personal estará disponible para consultas con los padres de la siguiente manera:
  - *Consulta por la mañana, por la tarde o durante el período de planificación con cita previa y notificación adecuada*
  - *Diariamente por correo electrónico, teléfono o comunicación escrita*
  - *Anualmente en Open House y a través de varias actividades de participación familiar*
  - *Por las tardes en medias jornadas/ Jornadas virtuales para alumnos con cita previa*

**5. Proporcionar a los padres oportunidades para ser voluntarios y participar en la clase de sus hijos, y para observar actividades en el aula cuando sea posible:**

- *Visitas al salón de clases, voluntariado y/o participación con la aprobación previa del maestro*
- *Oportunidades para servir en equipos y comités como el Comité de Mejoramiento Escolar Continuo, Equipos Académicos, PTO y Comité Asesor*
- *Día de los abuelos, panecillos con mamá y donas con papá y otros eventos de compromiso familiar cada dos meses*
- *Viajes al campo*

**6. Asegurar una comunicación bidireccional regular y significativa entre los miembros de la familia y el personal de la escuela, y, en la medida de lo posible, en un idioma que los miembros de la familia puedan entender.**

*DES se compromete a comunicarse con los miembros de la familia por correo electrónico, teléfono, reuniones cara a cara, SchoolCast, medios sociales, varias aplicaciones de comunicación (Remind, Class Dojo, etc.). Nosotros utilizar traductores de idiomas donde aplicable.*

**Responsabilidades de los padres**

**Nosotros, como padres, apoyaremos el aprendizaje de nuestros hijos de las siguientes maneras:**

- *Monitoreo de asistencia*
- *Monitoreo de calificaciones en PowerSchool*
- *Asegurarme de que mi hijo lea durante un mínimo de 30 minutos por noche*
- *Voluntariado en el salón de clases de mi hijo*
- *Participar, según corresponda, en las decisiones relacionadas con la educación de mis hijos.*
- *Promover el uso positivo del tiempo extracurricular de mi hijo*
- *Mantenerme informado sobre la educación de mi hijo y comunicarme con la escuela leyendo de inmediato todos los avisos de la escuela o el distrito escolar*
- *Servir, en la medida de lo posible, en grupos asesores, como comités asesores del Título I, comités de participación de padres y familias y/o PTO*

**Responsabilidades del estudiante**

Nosotros, como estudiantes, compartiremos la responsabilidad de mejorar nuestro rendimiento académico y lograr los altos estándares del Estado. Específicamente, haremos lo siguiente:

- *Pedir ayuda cuando lo necesito.*
- *Leer por lo menos 30 minutos todos los días fuera del horario escolar.*
- *Entregar a mis padres o al adulto responsable de mi bienestar todos los avisos e información que recibo de mi escuela todos los días.*

---

Firma del representante de la escuela      Firma de los padres      Firma del estudiante

---

Fecha

Fecha

Fecha